

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
COMPONENTES HISTÓRICO-ARTÍSTICOS DEL TERRITORIO ANDALUZ	ARTE NAZARÍ	4º	1º	6	OPTATIVA
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
María Elena Díez Jorge (4 créditos) Dolores Villalba Sola (2 créditos)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS: Departamento de Historia del Arte Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Granada Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada Elena Díez Jorge Teléfono: 0034 958241000 (ext. 20293) E-mail: mdiez@ugr.es Dolores Villalba Sola Teléfono: E-mail: dvillalba@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(c) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

	http://grados.ugr.es/arte/pages/infoacademica/profesorado/*C1
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Historia del Arte	Historia. Estudios Semíticos. Bellas Artes. Turismo. Arquitectura
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>La materia ofrece una visión monográfica sobre el Arte Nazarí en el contexto del Arte Andaluz y del Medievo hispano. Se analizan las circunstancias históricas de su aparición, sus etapas y su conclusión, atendiendo al estudio de sus especificidades formales, sus tipologías arquitectónicas y sus principales manifestaciones artísticas, con especial atención al conjunto monumental de la Alhambra.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>CG1.- Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.</p> <p>CG2.- Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.</p> <p>CG3.- Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.</p> <p>CG4.- Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.</p> <p>CG5.- Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.</p> <p>CG6.- Desarrollar habilidades para aplicar a la disciplina de la historia del arte el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (TICs), internet y sus recursos digitales.</p> <p>CG7.- Adquirir capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujo, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.</p> <p>CG8.- Apreciar e interpretar de forma particular diferentes periodos y estilos de la Historia del Arte, en el marco de una educación de ciclo superior, sobre la base de la educación secundaria general. Aunque tal capacidad se apoye en libros de texto avanzados, el alumno habrá de estar familiarizado con la vanguardia de la producción científica en Historia del Arte mediante monografías, específicas, artículos de revistas, etc.</p> <p>CG9.- Adquirir habilidades acerca de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de arte, investigación histórico-artística.</p> <p>CG10.- Apreciar, distinguir, sistematizar y explicitar conocimientos sistemáticos e integrados del hecho artístico:</p>	



distintos lenguajes (arquitectura y urbanismo, escultura, pintura, artes decorativas, aplicadas e industriales, fotografía, cine, música, etc.), procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.

CE10.- Tomar conciencia crítica, conocimiento y apreciación de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.

CE16.- Adquirir un conocimiento sistemático e integrado del arte medieval, tanto del occidente cristiano como del mundo bizantino y musulmán, con la capacidad de contextualizar, analizar y diferenciar las manifestaciones artísticas de dicho periodo.

CE35.- Poseer una visión diacrónica de carácter regional sobre los estilos artísticos en el ámbito andaluz y su evolución.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Conocimiento de las coordenadas espacio-temporales del Arte Nazarí: al-Andalus
2. Conocimiento crítico de los fundamentos culturales y sociales del Arte Nazarí y su Historia
3. Comprensión básica del vocabulario, términos, formas e imágenes propios del Arte Nazarí
4. Reconocer e interpretar obras concretas del Arte Nazarí

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

1. Introducción del arte andalusí en la península ibérica
 - 1.1. Sobre al-Andalus: historia y arte
 - 1.2. Al-Andalus en el Mediterráneo
 - 1.3. Arquitectura bajo el emirato y califato omeya
 - 1.4. Arte de los taifas. La taifa de Granada (arte zirí)
 - 1.5. Arte almorávide. Arte almorávide en Granada
 - 1.6. Arte almohade. Arte almohade en Granada
2. Arte nazarí
 - 2.1. Reino nazarí de Granada: historia y arte
 - 2.2. Urbanismo y asentamientos en el reino nazarí
 - 2.3. Tipologías arquitectónicas
 - 2.4. La casa nazarí
3. La Alhambra
 - 3.1 Períodos constructivos y partes principales
 - 3.2. Techumbres, yeserías y alicatados
 - 3.3. Objetos de la vida cotidiana
 - 3.4. La Alhambra: patrimonio de la Humanidad

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Comentarios de imágenes.
- Comentarios de textos.
- Retos en relación al temario y a la actualidad relacionada con Al-Andalus y el periodo nazarí.
- Foros y debates.
- Visitas de campo si las circunstancias lo permitieran.
- Actividades de extensión universitaria



BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV., *Al-Andalus. Las artes islámicas en España*, Madrid-Nueva York, El Viso-The Metropolitan Museum of Art, 1992.
- AA.VV., *Arte islámico en Granada. Propuesta para un Museo de la Alhambra*. Granada, Patronato de la Alhambra, 1995.
- ALJAZAIRI LÓPEZ, Gloria (2012): *El orden interno de los trazados geométricos su aplicación a los nuevos diseños*, Granada-
- (2009): “El alfarje: teoría y práctica (reproducción de once alfarjes granadinos), *Arte y Cultura, Patrimonio Hispanomusulmán, en al-Andalus*”, Granada.
- ARANDA PASTOR, Gaspar (2009): “La técnica del mocárabe en el iwan se. del patio de Comares en la Alhambra”, *Arte y Cultura, Patrimonio Hispanomusulmán en Al-Andalus*, Granada.
- BERMÚDEZ PAREJA, Jesús (1987): *Pinturas sobre piel en la Alhambra de Granada*, Granada, Patronato de la Alhambra.
- BUSH, Olga (2009), “The Writing on the Wall: Reading the Decoration of the Alhambra”, *Muqarnas*, 26, pp. 119-148.
- (2011). The aesthetics of color in the Alhambra. In *And Diverse Are Their Hues. Color in Islamic Art and Culture*. Edited by Jonathan Bloom and Sheila Blair. New Haven-London: Yale University Press.
- (2018). *Reframing the Alhambra. Architecture, Poetry, Textiles and Court Ceremonial*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- CABANELAS, Darío(1984a): “Las inscripciones de la Alhambra”, en *El morisco granadino Alonso del Castillo*, Granada, Patronato de la Alhambra, pp. 87-117.
- (1988): *El techo del Salón de Comares en la Alhambra. Decoración, Policromía, Simbolismo y Etimología*, Granada, Patronato de la Alhambra.
- CASTILLA BRAZALES, Juan (dir.), ANAHNAH, Naima, KALAITZIDOU, Mariana (2007): *Corpus epigráfico de la Alhambra. Palacio de Comares* (formato CD), Granada, Patronato de la Alhambra; incluye estudio introductorio sobre la historia de la lectura y traducción de las inscripciones.
- DÍEZ JORGE, M^a Elena (ed.), Galera Andreu, Pedro Antonio y Gómez-Moreno Calera, José Manuel (2006): *La Alhambra y el Generalife. Guía histórico-artística*, Granada, Universidad de Granada-Junta de Andalucía.
- (1998) *El palacio islámico de la Alhambra. Propuestas para una lectura multicultural*. Granada, Universidad.
- (2007) Los alicatados del Baño de Comares de la Alhambra. ¿islámicos o cristianos?. *Archivo Español de Arte*, n^o 317, vol. LXXX (2007), pp. 25-43.
- (2004) Purificación y placer: el agua y las mil y una noches en los Baños de Comares. *Cuadernos de la Alhambra*, n^o 40, pp. 123-150.
- (2012) Women and the Architecture of al-Andalus (711-1492): A Historiographical Analysis. En MARTIN, Therese (ed.) *Reassessing the Roles of Women as “Makers” of Medieval Art and Architecture*. Leiden-Boston; Brill, Volume I, pp. 479-521
- (2015) Casas en la Alhambra después de la conquista cristiana (1492-1516): pervivencias medievales y cambios. En DÍEZ JORGE, M^a Elena y NAVARRO PALAZÓN, Julio (eds.). *La casa medieval en la península ibérica*. Madrid, Sílex, pp. 395-463
- (2016) *Mujeres y arquitectura: mudéjares y cristianas en la construcción*. Granada, Universidad, 2011. 2^a edición revisada y corregida.



- (2018) DÍEZ JORGE, M^a Elena; BARRERA MATURANA, Ignacio y JIMÉNEZ DÍAZ, Nieves, “The Alhambra: Transformation and Change through Architectural Ceramics”, *Arts*. Volume 7, Issue 4: 79, 32p. DOI: 10.3390/arts7040079.
- (2019) Historias llenas de emociones: espacios y objetos de menores en las casas de moriscos y cristianos. En SERRANO-NIZA, Dolores (ed.) *Vestir la casa. Objetos y emociones en el hogar andalusí y morisco*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 191-247.
- ECHEVARRÍA ARSUAGA, Ana y FÁBREGAS García, Adela, (coord..) *De la alquería a la aljama*. UNED, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2018
- FERNÁNDEZ PUERTAS, Antonio (1980): *La fachada de Comares*, t. I, Granada, Patronato de la Alhambra.
- (1997b): "Arte nazarí. Conocimiento, investigación y bibliografía", en C. Castillo Castillo (ed.), *Estudios nazaríes. Al-Mudun*, Granada, Universidad de Granada, pp. 111-145.
- (2000): "El arte", en Viguera Molíns, M^a. J. (ed.), *El reino nazarí de Granada (1232-1492). Sociedad, vida y cultura*, de *Historia de España* de R. Menéndez Pidal, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 191-284.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio (1975), *Ibn Zamrak, el poeta de la Alhambra*, Granada, Patronato de la Alhambra (reed., 2009).
- (1985): *Poemas árabes en los muros y fuentes de la Alhambra*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos.
- (1987): *Foco de antigua luz sobre la Alhambra*, Madrid, Instituto Egipcio de Estudios Islámicos.
- GARCÍA PORRAS, Alberto, *La cerámica del poblado fortificado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*, Granada, Athos-Pérgamos, 2001.
- GARCIA-PULIDO, Luis José. *La dimensión territorial del entorno de la Alhambra*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2011.
- GÓMEZ-MORENO CALERA, José Manuel (2002): “Estructuras defensivas de la Alhambra, I: cuestiones generales”, *Cuadernos de la Alhambra*, 38, pp. 125-154.
- (2004): “Torres y puertas de la Alhambra: ensayo morfológico didáctico”, *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 35, pp. 9-28.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. y AKMIR, A. (eds.) (2008): *La Alhambra: lugar de la memoria y el diálogo*, Granada, Patronato de la Alhambra-Comares, 2008.
- MARCOS COBALEDA, María (2015): *Los Almorávides. Arquitectura de un imperio*. Granada, Universidad de Granada y Casa Árabe.
- MARINETTO SÁNCHEZ, Purificación (1997): *Los capiteles del Palacio de los Leones en la Alhambra*, Granada, Universidad de Granada.
- (2009): “La decoración de la cerámica nazarí azul y dorada. Evolución y paralelos”, *Cerámica Nazarí Coloquio Internacional, Monografías de la Alhambra 03*, pp. 257-291.
- MAZZOLI-GUINTARD, Christine. *Ciudades de al-Andalus: España y Portugal en la época musulmana*. Granada: Almed, 2000,
- NAVARRO PALAZÓN, JULIO, Y TRILLO SAN JOSÉ, CARMEN. *Almunias: las fincas de las élites en el occidente islámico : poder, solaz y producción*. Universidad de Granada-CSIC, 2018
- ORIHUELA UZAL, Antonio (1996): *Casas y Palacios nazaríes. Siglos XIII-XV*. Barcelona: Lunwerg, Granada: El Legado Andalusi.
- (2011): “Nuevas perspectivas sobre el Partal Alto en la Alhambra y su posible antecedente, el Alcázar Menor de Murcia”, *Actas del III Curso de Historia y Urbanismo Medieval organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha*, coord. por Jean Passini y Ricardo Izquierdo Benito, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 129-143.
- PÉREZ GÓMEZ, Rafael (2019): *Alhambra: belleza abstracta*. Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife.
- PÉREZ HIGUERA, Teresa (1994): *Objetos e imágenes de Al-Ándalus*. Barcelona, Lunwerg.



- PUERTA VÍLCHEZ, José Miguel (2001): “El vocabulario estético de los poemas de la Alhambra”, en J. A. González Alcantud y A. Malpica Cuello
 — (2011): *Leer la Alhambra. Guía visual del monumento a través de sus inscripciones*, Granada, Patronato de la Alhambra-Edilux (con DVD “Sentir la Alhambra”), reed. 2015
- RODRÍGUEZ Aguilera, Ángel (2018): *La Puerta de Bibarambla de Granada*. Patronato de la Alhambra y el Generalife, 2018.
- RUBIERA MATA, M^a Jesús (1970): “Los poemas epigráficos de Ibn al-Yayyab en la Alhambra”, *Al-Andalus*, XXXV, pp. 453-469.
 — (1976): “De nuevo sobre los poemas epigráficos de la Alhambra”, *Al-Andalus*, XLI, pp. 207-211.
 — (1977): “Ibn Zamrak, su biógrafo Ibn al-Amar y los poemas epigráficos de la Alhambra”, *Al-Andalus*, XLII, pp. 447-451.
- SERRANO-NIZA, Dolores (ed.) (2019) *Vestir la casa. Objetos y emociones e el hogar andalusí y morisco*. Madrid, CISC.
- VIGUERA MOLINS, María Jesús (coord.) (2000). “El Reino nazarí de Granada (1232-1492): política, instituciones, espacio y economía”. En: JOVER ZAMORA, J. M. *Historia de España Menéndez Pidal*. Madrid: Espasa-Calpe; vol. VIII-III.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos. (2001): *El palacio del Partal alto en la Alhambra*, Granada, Proyecto Sur
- VILLALBA SOLA, Dolores (2013): *Arquitectura del agua en la Granada almohade*, Granada, Dauro.
 — (2015): *La senda de los almohades: arquitectura y patrimonio*, Granada, Universidad de Granada y Casa Árabe.
 — (2019): *Al-Muwahhidun. El despertar del califato almohade*, Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife.
- Revistas: *Al-Andalus*, *Al-Qántara*, *Cuadernos de la Alhambra*, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Árabe-Islam*; *Encyclopedia of Islam*, 2^a. ed. VII , Leiden

ENLACES RECOMENDADOS

- Artcyclopedia: The Fine Arte Search Engine (<http://www.artcyclopedia.com/>)
- Cer.es (<http://ceres.mcu.es/>)
- Portal de Museos de Andalucía (<http://www.museosdeandalucia.es/culturaydeporte/museos/>)
- Museo Victoria and Albert (<http://www.vam.ac.uk>)
- Monasterio de las Huelgas de Burgos (<http://www.monasteriodelashuelgas.org>)
- Patrimonio Nacional (<https://www.patrimonionacional.es>)
- Ars Summum: La comunidad libre de la Historia del Arte (<http://www.arssummum.net/>)
- Web Gallery of Art (<http://www.wga.hu/index1.html>)
- Google Libros (<http://www.google.es/books>)
- Joconde: Catalogue des Collections des Musees de France (<http://www.culture.gouv.fr/documentation/joconde/fr/pres.htm>)
- PARES: Portal de Archivos Españoles (<http://pares.mcu.es/>)
- Patrimonio Histórico (<http://www.mcu.es/patrimonio/CE/InfGenral/InformacionGeneral.html>)

ESPECÍFICO ALHAMBRA

- Mooc Alhambra: La Alhambra: arte, historia y patrimonio: <https://abierta.ugr.es>
- Casas de cristianos en la Alhambra <https://www.youtube.com/watch?v=t7j1CGBZ40I&feature=youtu.be>
- La Madraza <https://patrimonio.ugr.es/multimedia/edificios-patrimoniales-de-la-ugr-la-madraza-entrevista-a->



elena-diez-jorge/

- <https://patrimonio.ugr.es/multimedia/edificios-patrimoniales-de-la-ugr-la-madraza-entrevista-a-elena-diez-jorge/>
- <https://www.podiumpodcast.com/catastrofe-ultravioleta/temporada-3/t03e05-alhambra/>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas impartidas por el profesorado (40%)

- Sesiones teóricas: Metodología de enseñanza que implica la explicación de contenidos por el profesorado relativo a la programación del temario que se contempla en la Guía Docente, con el acompañamiento de materiales didácticos diversos.
- Sesiones prácticas: Metodología de enseñanza que complementa y amplía las sesiones teóricas. El profesorado contará con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales,...) para fomentar el debate y la reflexión crítica. Se contemplan, asimismo, la participación en seminarios, exposición de trabajos y salidas del centro para realizar prácticas de campo (visitas a exposiciones, museos, monumentos, recorridos urbanos, galerías, archivos, bibliotecas, asistencia a ciclos de conferencias,...)
- Tutorías individuales y colectivas, concebidas como un espacio formativo y educativo de amplio espectro a través de las que el alumno alcance y desarrolle su aprendizaje.
- Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.
- Según el número de estudiantes se harán visitas programadas si las circunstancias lo permitieran

Actividades formativas realizadas por el estudiantado (60%)

- Actividades de trabajo autónomo: estudio y trabajo individual del alumno (lectura de textos especializados, elaboración de trabajos, búsqueda en archivos digitales y bases de datos audiovisuales, bibliográficas y hemerográficas...).
- Actividades de trabajo en equipo, mediante la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas, bien de carácter virtual o presencial.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013, BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013 y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno en sesiones de 3 de febrero de 2014, BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014; de 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 23 de junio de 2014, BOUGR núm. 83, de 25 de junio de 2014 y de 26 de octubre de 2016, BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016; incluye la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad.

La evaluación será preferentemente continua, entendiéndose por tal la evaluación diversificada mediante diversos procedimientos e instrumentos de evaluación (exámenes, trabajos, prácticas, participación activa y otras pruebas o actividades que garanticen una evaluación objetiva del aprendizaje y rendimiento). No obstante, también se contempla una evaluación única final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, a la que



podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua.

▪ **Evaluación continua**

- Para esta materia de Historia del Arte Nazarí el sistema y criterios de evaluación se organizan a partir de dos ejes fundamentales. En primer lugar, la **evaluación de resultados de aprendizaje** que adquiere un sentido fundamentalmente sumativo a través de una **prueba** (60%) mediante la cual las profesoras puedan comprobar los logros alcanzados por el estudiantado y que constará de dos partes: **ensayo** y **comentario de imágenes**.
- Para la realización del **ensayo**, el estudiantado deberá desarrollar un tema propuesto por el profesorado. Además de los contenidos, el profesorado valorará la creatividad, organización y sentido de la argumentación. Por ello se recomienda incluir de forma previa un guión o esquema de contenidos que luego se van a desarrollar. Esta parte supone el 50% de la nota del examen.
- En la realización del **comentario de imágenes** el estudiantado deberá realizar esta parte del examen según las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado en la sesiones docentes. Esta parte supone el 50% de la nota del examen.
- Ambas pruebas, **ensayo y comentario de imágenes**, tendrán que estar aprobados para realizarse la media proporcional. En caso de que en una de las pruebas la evaluación sea insuficiente, no se procederá a hacer la media proporcional.

Y en segundo lugar, la **evaluación de competencias** a través de **Carpeta de Aprendizaje**, donde se contemplan la realización de trabajos, asistencia a actividades de extensión universitaria y exposiciones en clase (40%), que tiene un carácter eminentemente formativo y que está orientada a identificar las carencias del estudiantado y facilitar el camino hacia la mejora de sus competencias.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

▪ **Evaluación única final**

La evaluación única final podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente.

Para acogerse a la evaluación final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento de Historia del Arte, que dará traslado al profesorado de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

El examen mediante evaluación única final se realizará durante el periodo correspondiente a la Convocatoria Ordinaria de esta asignatura y, para los que no se hubieran presentado o hubieran suspendido, en la Convocatoria Extraordinaria.

En relación con la estructura y contenido de las pruebas de evaluación, ésta será la siguiente:

El examen de conocimientos consta de dos partes: **preguntas** y **comentario de imágenes**.

Para la realización de las **preguntas**, el estudiantado deberá desarrollar las propuestas por el profesor. Además de los contenidos, el profesorado valorará la redacción, organización y sentido de la argumentación. Esta parte supone el 50% de la nota del examen.

En la realización del **comentario de imágenes** el estudiantado deberá realizar esta parte del examen según las indicaciones que hayan sido dadas por el profesorado. Esta parte supone el 50% de la nota del examen.

La nota del examen será el sumatorio de las dos partes, las cuales tendrán que estar aprobadas independientemente para proceder con este sistema.



INFORMACIÓN ADICIONAL

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/>

Las tutorías podrán ser presenciales a modo colectivo en el aula o por Google Meet, siempre con cita previa. Siempre se utilizará la comunicación a través de PRADO en el horario establecido de tutoría. No se atenderá fuera de ese horario ni por el correo ugr, solo a través de PRADO.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La metodología docente la hemos diseñado combinando clases teóricas presenciales y virtuales. División en 2 subgrupos, con docencia presencial alterna durante la semana.
- Cada semana el estudiantado contará con una clase teórica impartida por el profesorado en clase y otra sesión más práctica que será desarrollada en PRADO.
- Igualmente los seminarios prácticos podrán ser impartidos virtualmente o presencialmente según corresponda.
- Además, la materia propone una implicación importante del estudiantado a través de la Carpeta de Aprendizaje que supone la realización de retos, participación en foros y otros trabajos elaborados de forma autónoma o en grupo que deberán ser presentados en clase o, bien, online según el desarrollo del calendario académico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación constará de dos partes:
 1. Un examen escrito (60%). Se realizará con el grupo dividido.
 2. Carpeta de aprendizaje: Trabajos autónomos o en grupo (40%).

Examen escrito constará de dos partes:

- 1. Comentario de 6 imágenes, con un valor de 0,5 puntos cada una. (30% de la nota final).
- 2. Se realizarán dos preguntas-ensayo. (30% de la nota final).
- 3. Ambas pruebas tienen que estar superadas independientemente para hacer la media. En caso de que el resultado de una de ellas sea insuficiente, no se hará media el resultado final será suspenso.

Instrucciones para el desarrollo del examen:



- Se dispondrá de 5 minutos para analizar cada una de las imágenes.
Tiempo máximo para esta parte: 30 minutos

- Se dispondrá de 15 minutos para realizar los dos ensayos.
Tiempo máximo para esta parte: 30 minutos

- El examen no superará los 60 minutos. El grupo será dividido en dos turnos para garantizar las medidas de seguridad sanitarias.

Rúbrica para la evaluación:

- Organiza y sistematiza la información relevante.
- Expresa de forma clara y correcta las cuestiones.
- Identifica las imágenes.
- Evidencia conocimiento del tema.
- Supera ambas pruebas.

Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria será necesaria el 80% de asistencia a las clases presenciales. Igualmente se tendrá en cuenta la presencia en la clases virtuales. El registro de la asistencia será fundamental, quedando excluido del sistema de evaluación continua el alumnado que supere el 20% de faltas.

Además, todos los trabajos realizados por el estudiantado serán revisados por alguno de los programas antiplagio, específicamente el Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Igualmente, los trabajos deben estar ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correcta de las fuentes utilizadas.

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrá la misma evaluación de la convocatoria ordinaria si se han cumplido los criterios de evaluación continua.

Evaluación Única Final

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria la evaluación única final constará de un examen escrito dividido en dos partes:

1. Comentario de 10 imágenes, con un valor de 0,5 punto cada una. (50% de la nota final).
2. Cinco preguntas breves del temario. Con un valor de 1 punto cada pregunta. (50% de la nota final).

Instrucciones para el desarrollo de la prueba:

- Se dispondrá de 3 minutos para analizar cada una de las imágenes.
Tiempo máximo para esta parte: 30 minutos
- Se dispondrá de 10 minutos para responder a cada una de las preguntas breves
Tiempo máximo para esta parte: 50 minutos



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://grados.ugr.es/artes/pages/infoacademica/profesorado/>

Las tutorías se desarrollarán bien por correo a través de Prado en el horario establecido o bien por Google Meet en el caso de tutorías colectivas, en el horario establecido y con cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Las sesiones teóricas se realizarán por videoconferencia mediante Google Meet de manera síncrona y, también, a través de la visualización de videos, lectura de textos especializados ...etc., que estarán disponibles en PRADO.
- Las sesiones prácticas se realizarán a través de PRADO.
- El estudiantado utilizará también estas herramientas de Google Meet para la presentación y exposición de sus trabajos.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación constará de dos partes:
 - Un examen (60%).
 - Carpeta de aprendizaje: Trabajos autónomos o en grupo (40%).
- El examen se realizará de forma virtual y constará de dos partes:
- Comentario de 5 imágenes. Esta parte se realizará a través de un cuestionario online que contendrá las imágenes y las preguntas a responder para analizar la imagen. Esta tarea será programada a través de PRADO para el día que se asigne para el examen de la materia. Cada imagen tendrá un valor de 1. (30% de la nota final).
 - La segunda parte constará de dos preguntas-ensayo. Para esta parte todo el estudiantado deberá estar conectado con Google Meet y con la cámara y micrófono conectados. La entrega de esta parte se realizará a través de una tarea asignada en PRADO a la que se podrá acceder en la fecha asignada y con un tiempo limitado. Se activará la herramienta de Turnitin para garantizar la autoría o bien se realizará a mano y se subirán las fotos, según se estime oportuno por parte del profesorado llegado el momento (30% de la nota final).
- Instrucciones para el desarrollo de la prueba:
- Imágenes, **tiempo máximo para esta parte 30 minutos**. Una vez finalizado el tiempo no se podrá acceder al cuestionario.



- Preguntas- ensayo, se dispondrá de un **tiempo máximo para esta parte de 40 minutos**. Una vez finalizado el tiempo no será válida la entrega de esta parte.

Rúbrica para la evaluación:

- Organiza y sistematiza la información relevante.
- Expresa de forma clara y correcta las cuestiones.
- Identifica las imágenes.
- Evidencia conocimiento del tema.
- Supera ambas partes.

Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria de evaluación continua se tendrá en cuenta la presencia en la clases virtuales, así como la entrega de los trabajos de la Carpeta de Aprendizaje en las fechas que se estipulen.

Además, todos los trabajos realizados por el estudiantado serán revisados por alguno de los programas antiplagio, específicamente el Turnitin, asegurando, de esta forma, la reflexión y el compromiso ético del estudiantado. Además, los trabajos deben estar ajustados a la normativa que se estipule para su realización. Se valorará la creatividad, redacción y citación correctas de las fuentes utilizadas.

Convocatoria Extraordinaria

- Se mantendrán los mismos criterios que la convocatoria ordinaria.

Evaluación Única Final

Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria la evaluación única final constará de una prueba virtual dividida en dos partes:

- Comentario de 10 imágenes. Cada imagen tendrá un valor de 1 punto (50% de la nota final)
- Prueba que constará de cinco preguntas breves del temario. Con un valor de 1 punto cada pregunta, (50% de la nota final)

Instrucciones para el desarrollo de la prueba:

Imágenes: **Tiempo máximo para esta parte: 50 minutos**

Preguntas breves: **Tiempo máximo para esta parte: 30 minutos**

Rúbrica para la evaluación de la prueba oral:

1. Organiza y sistematiza la información relevante.
2. Identifica las imágenes.
3. Se ajusta con precisión al tiempo de exposición.
4. Evidencia conocimiento del tema.
5. Supera ambas partes.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En la guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como el



cronograma de actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación. Dicha guía didáctica podrá adaptarse en función de las circunstancias sociosanitarias y de las disposiciones legales en torno a los diversos planes de contingencia frente al Covid19.

